

LLAMADO A EMPRESA CONSULTORA PARA IMPLEMENTAR EL DESARROLLO DE CONEXIÓN DE SOFTWARE DE TERCEROS CON LA VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

ANTECEDENTES

La Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) es un mecanismo de facilitación del comercio exterior que permite optimizar y unificar, a través de medios electrónicos, la información y documentación en un solo punto de entrada para cumplir con todos los trámites de importación, exportación y tránsito. El proyecto se inicia en 2011 y la plataforma entra en funcionamiento en el 2013, año en el cual se hace disponible el primer trámite electrónico a través de la plataforma. Desde ese momento, la plataforma y el proyecto en general han ido creciendo en términos de usuarios, cobertura de trámites y servicios ofrecidos a la comunidad de comercio exterior.

Actualmente continúa con importantes avances, ha definido sus objetivos bajo cinco perspectivas: Facilitación, Control, Articulación, Gobierno electrónico y Aspectos internos. Estos objetivos fueron los que le permiten comprender las expectativas de las partes involucradas, pudiendo afianzar el propósito principal de su trabajo, facilitar las operaciones de comercio exterior, desarrollando capacidades en el Estado Uruguayo para que las instituciones puedan realizar intervenciones eficientes y eficaces en el cumplimiento de sus cometidos. Potenciar el uso de las tecnologías de la información, velando por la optimización de los procesos y la cooperación de los actores involucrados.

OBJETIVO

Implementar el conjunto de WebServices (WS) y/o métodos necesarios para la gestión de trámites de comercio exterior por parte del sector privado a través de la plataforma de VUCE.

Estos WS deberán ser realizados de forma que permitan integrarse a la KB actual de la plataforma VUCE como un módulo independiente. Los servicios deberán ser desarrollados para integrarse en la versión de GeneXus 18 u8 o posterior.

Los WS podrán utilizar procedimientos ya existentes dentro de la plataforma de VUCE para realizar validaciones, así como en caso de ser necesario incluir las validaciones correspondientes según se definan con el equipo de VUCE.

DESARROLLOS ESPERADOS

Estos WS deberán permitir como mínimo la realización del siguiente conjunto de tareas sin perjuicio que puedan surgir ajustes a instancias de la empresa contratada o de VUCE durante el periodo de desarrollo.

- **Solicitud de inicio de trámite - Compra obligatoria**
 - **ENTRADA:** Conjunto de datos estructurados que permitan identificar el trámite a realizar dentro de VUCE. (datos del solicitante, NCM, MNNT, Régimen, Código trámite, datos despachante, operación (para asociar tramites posteriores), etc).
 - **SALIDA:** Numero de Operación, Identificador del trámite, otros datos necesarios, respuesta de validación de los datos que puede incluir información de trámites previos, errores etc.
 - El servicio recibirá datos para saber que tramite se quiere realizar, así como la identificación del solicitante. Esto devolverá uno o varios identificadores según se defina, que serán utilizados en las siguientes etapas del trámite y como seguimiento, también se incluirá información sobre el trámite, previos o posteriores al mismo.

- **Consulta de la estructura de datos del trámite a ser completada. - Compra obligatoria**
 - **ENTRADA:** Datos del solicitante, Operación, Identificador de inicio de trámite.
 - **SALIDA:** XML con la estructura del formulario a completar, respuesta de validación de los datos.
 - El sistema de VUCE recibirá un Identificador de inicio de tramite el cual retornará un conjunto de campos a completar en un formato estructurado XML.
 - Este método devuelve la estructura del formulario que debe completarse para que en un método posterior (Recepción de estructura de formulario con datos) se envíen los campos correspondientes.

- **Recepción de estructura de formulario con datos. - Compra obligatoria**
 - **ENTRADA:** Datos del solicitante, Operación, Identificador de inicio de trámite, estructura del formulario con datos.
 - **SALIDA:** Id de Tramite, otros identificadores de seguimiento, Enlace a pago electrónico si corresponde, respuesta de validación de los datos.
 - El sistema de VUCE recibirá los datos que identifican al trámite, y el formulario completo, hará las validaciones que corresponda y, en caso de que el trámite tenga costo, devolverá un enlace para que el sistema de terceros redirija a los pagos. Si el trámite no tiene costos asociados, el mismo continuara en el organismo de acuerdo con el flujo de cada trámite. Cuando el trámite sea abonado, VUCE notificara que la gestión de este continuó exitosamente.
 - Se deben tener en cuenta la posibilidad de recibir adjuntos a nivel de cabecal y grillas.

- **Notificaciones de observaciones, aprobaciones, pagos post intervención del organismo, etc. - Compra Obligatorio**

- El sistema de VUCE notificará a una URL parametrizada por cada usuario la existencia de una notificación a fin de que el solicitante pueda consultar el contenido de esta.
- Las notificaciones estarán definidas según el tipo de acción a realizar por parte del solicitante, como ser responder observación, etc.
- Se deberá desarrollar un mecanismo de notificaciones para cumplir con el presente requerimiento. **La solución propuesta por el proveedor formará parte de los puntos de la evaluación de la metodología y podrá incluir más métodos de acuerdo con los tipos de notificaciones.**

- **Respuesta de observación - Compra Obligatorio**
 - **ENTRADA:** Datos del solicitante, Operación, Identificador de inicio de trámite, estructura del formulario con datos.
 - **SALIDA:** respuesta de validación de los datos.
 - Este mecanismo es similar al de “Recepción de estructura de formulario con datos”.

- **Consulta de Adjuntos - Compra opcional**
 - **ENTRADA:** Datos del solicitante, Operación, Identificador de inicio de trámite.
 - **SALIDA:** Estructura con adjuntos disponibles para ser descargado (identificador y validación).

- **Descarga de Adjuntos - Compra opcional**
 - **ENTRADA:** Datos del solicitante, Operación, Identificador de inicio de trámite, identificador de Adjunto.
 - **SALIDA:** Archivo Adjunto.

- **Historial del trámite - Compra opcional**
 - **ENTRADA:** Datos del solicitante, Operación, Identificador de inicio de trámite.
 - **SALIDA:** XML con la estructura de la historia del trámite y su proceso dentro de VUCE, respuesta de validación de los datos.

- **PING - Compra obligatoria**
 - **ENTRADA:** Datos del solicitante.
 - **RESPUESTA:** Respuesta de validación de los datos.
 - Acción para validar la comunicación y la validación del solicitante en VUCE.

A tener en cuenta:

- En los servicios que corresponda debe estar contemplada la recepción de archivos adjuntos en cabecal y la recepción de adjuntos en grillas de la estructura del formulario del trámite a gestionar. La solución de este ítem debe maximizar la disponibilidad del servicio, de manera de no generar tráfico excesivo en una sola solicitud, por ejemplo, con métodos adicionales para no incluir los archivos en el XML de datos.

- Mecanismo de autenticación asociado al sistema de registro de usuarios actual GAM y GXFlow con restricciones, roles y permisos y de seguridad identificación mediante certificados de persona física o jurídica, usuario y clave.
- Mecanismo de validación de información duplicada en la recepción.
- Mecanismo de validación de protección de invocaciones sospechosas (tamaño grande, múltiples invocaciones, etc).
- Se deberán implementar mecanismos de seguridad confiables que cumplan con los estándares de OWASP mínimamente, entre otros.
- Todos los Servicios deberán tener en cuenta la gestión de mensajes de error y OK para los sistemas externos.

EVALUACIÓN

El método de selección para la firma será en base a la calidad de la propuesta y costo de esta, con los siguientes criterios de clasificación:

1. Calificación con criterios Pasa/No Pasa:

Los oferentes serán evaluados por un tribunal designado para tales efectos. La evaluación se realizará en etapas, siendo la primera de ellas una evaluación previa con criterios de calificación Pasa/No Pasa, los cuales se listan a continuación.

Criterios	Información a presentar
Antigüedad de la empresa de al menos 5 años en el mercado	Presentar información sobre el inicio de las operaciones.
Experiencia en al menos 5 proyectos de similares características.	Presentar para cada proyecto: Fecha de realización Cliente / Organización Objetivos del Proyecto Datos de Contacto con Referente
Ofrecer un equipo que cuente con los siguientes perfiles al menos y con experiencia en este tipo de proyectos: Jefe de proyecto Desarrolladores Analista Funcional Tester	Presentar para cada persona: Curriculum Vitae Proyectos similares en los que ha trabajado
Idioma	Todos los integrantes del proyecto con los que se deba tener interacción deberán hablar idioma español

El personal clave presentado en la propuesta deberá ser el que efectivamente trabaje en el proyecto. En casos de fuerza mayor y con la aprobación previa de la contraparte, se podrá sustituir un recurso por otro con experiencia y formación igual o superior al presentado en la propuesta.

2. Evaluación técnica con criterios puntaje:

Los oferentes que cumplan con los criterios de calificación propuestos en 1 serán evaluados técnicamente por el tribunal (tendrán en cuenta la formación, experiencia laboral y competencias del personal clave) según los criterios y rangos de puntajes especificados en la siguiente grilla:

Criterio	Mínimo (#)	Máximo
A. Personal profesional clave y competencia para el trabajo		
A.1 Jefe de Proyecto	5	10
A.2 Desarrolladores	5	10
A.3 Analista Funcional	5	10
A.4 Tester	5	10
Total A	20	40
B. Metodología y Plan de trabajo		
B.1 Enfoque metodológico y mejoras propuestas	10	20
B.2 Plan y cronograma de trabajo	10	15
Total B	20	35
C. Costo de la propuesta		
C.1 Costo	10	25
Total C	10	25
PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA (A+B+C)	50	100

(#) Mínimo: En todos los casos se debe cumplir con el puntaje mínimo establecido para cada criterio a fin de ser considerados como elegibles.

El precio se calcula como: Item I + Item II + Item III + Item 4 (Precio 1 hora x 160 hs)

PRODUCTOS ESPERADOS

- Periodo de revisión/aprendizaje de solución actual por parte del proveedor para el entendimiento de la plataforma VUCE
- Los desarrollos especificados en el capítulo DESARROLLOS ESPERADOS
- Traspaso de conocimiento al equipo de VUCE
- Documentación de todos los desarrollos realizados en el formato solicitado por VUCE

PRECIOS

Se debe completar el siguiente formulario de precios

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio sin impuestos	Impuestos	Total sin Impuestos	Total impuestos incluidos
Período de aprendizaje – Ítem I	Transferencia de conocimiento del equipo VUCE al proveedor.	Horas hombre	Máximo 100 horas (especificar)				
Desarrollos de WS – Ítem II	Se debe colocar aquí el total y adjuntar también detalle por cada servicio.	Horas hombre					
Traspaso de conocimiento – Ítem III	Si se incluye en el Ítem II especificarlo	Horas hombre					
Horas extra – Ítem IV (Opcional de cotización obligatoria)	Horas de trabajo en cualquiera de las áreas solicitadas en el presente llamado.	Horas hombre, cotizar precio hora.	1				

- Ítem IV - Precio hora para compra de horas posteriores a la finalización de los desarrollos solicitados inicialmente (se debe mantener el precio por un año) - se tomarán 160 para calcular el precio final de la oferta.
- Todos los precios son fijos por todo concepto sin posibilidad de ajuste.
- Los precios se deben especificar en pesos uruguayos.

PRESENTACIÓN

Las postulaciones serán recibidas únicamente vía correo electrónico, a:

llamadosconsultoria@uruguayxxi.gub.uy hasta el 18/11/2024 a las 23:00 horas.

En caso de tener dudas o consultas específicas sobre aspectos técnicos pueden enviar las mismas a consultasllamados@vuce.gub.uy con copia a:

llamadosconsultoria@uruguayxxi.gub.uy, hasta 3 días hábiles antes de la fecha prevista para la recepción de propuestas.